



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a concurrencia competitiva la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 139 “Monte Común”, de titularidad del Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa, y sito en su término municipal, para la instalación de una tubería de riego. Número de Expediente INAGA 500101.44.2018.00689.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 139 “Monte Común”, de titularidad del Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa, y sito en su término municipal, para la instalación de una tubería de riego, solicitado por el titular del DNI 25479957M. Expediente INAGA 500101.44.2018.00689.

Esta solicitud se somete a concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, Edificio Dinamiza, Avenida Ranillas, 3 C, Planta 3.^a en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La solicitud del promotor podrá consultarse en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica.

Zaragoza, 22 de marzo de 2019.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.